COLEGIO SANTA ROSA
MARISTAS - SULLANA

BOLETÍN INFORMATIVO 2023

Condiciones de la prestación DEL SERVICIO EDUCATIVO Y PROCESO DE MATRÍCULA

PRESENTACIÓN

Este documento presenta las Condiciones de Prestación de los Servicios Educativos y Proceso de Matrícula 2023, año en el cual seguimos celebrando el Año de las Vocaciones Maristas cuyo lema ***"Cuidar y generar vida marista"***, donde nuestra primera misión al lado de los niños y jóvenes es ayudarles a ***descubrir el sentido de la vida***. Muchos esperan que se les muestre el camino para poner a disposición los dones que Dios les ha dado para ser signos visibles del amor, la compasión y la misericordia, especialmente entre aquellos que sufren, los pobres o los necesitados. En todo ello nos acompaña la esperanza de atraer a más personas que acepten el "venir, ver, quedarse" y ser parte de esta aventura de seguir a Cristo como lo hizo María.

Educar amando y evangelizar educando es una noble misión que nos invita a trabajar juntos comunidad educativa y Uds. Queridos padres en una relación de interdependencia, en los aspectos espiritual, formativo e intelectual, adaptándonos a los nuevos contextos y respondiendo a las necesidades emergentes.

Nuestra planificación 2023 está sustentada en una cultura de mejoramiento continuo, por esta razón presento el proyecto de remodelación de nuestra infraestructura educativa que culminará al término del primer trimestre, nos permitirá brindar servicios eficientes, acordes a las exigencias actuales en un enfoque de innovación y sostenibilidad de nuestros propósitos académicos y teniendo como norte nuestra propuesta educativa y evangelizadora marista de calidad, cuyo propósito es formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos. Que la Buena Madre bendiga sus familias y anime nuestro caminar.

Gerardo Yovera Fajardo
DIRECTOR GENERAL

Contenido

1. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES 6
1. Organización del Colegio 6
1.1. Organigrama 6
1.2. Resoluciones de autorización de funcionamiento que sustentan los servicios educativos que se brindan 6
1.3. Proyecto educativo institucional 7
a) Propósito 7
b) Misión 7
c) Visión 7
d) Valores y propuestas de valor 7
e) Pacto Educativo Global 9
1.4. Promotor 10
1.5. Director 10
1.6. Reglamento Interno 10
2. PROPUESTA PEDAGÓGICA 10
a) Finalidad. 10
b) Contenido, Duración, Metodología y Sistema Pedagógico 10
CONTENIDO 10
Plan de Competencias y Áreas curriculares por nivel 10
c) Valores y actitudes en inicial, primaria y secundaria (las actitudes del estudiante y docente se deben redactar en función al ideario marista): 13
d) DURACIÓN 19
Plan de estudios por grado 19
Metodología 20
TIPO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO ESCOLAR 2023 22
Sistema de Evaluación 25
Disposiciones para la evaluación de competencias: 26
Promoción, recuperación y/o permanencia en el grado 26
Evaluación de subsanación 29
Otras consideraciones 29
Control de asistencia de los estudiantes 30
Calendarización y horario escolar 30
CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2023 30
Horario escolar: hora de inicio y fin de las clases 31

Estructura del Horario de clases 31
Número máximo de estudiantes por aula 33
Proyectos y programas académicos 33
Servicios de apoyo a los estudiantes 33
2.2. Propuesta Formativa 34
a) Finalidad. 34
b) Evaluación del comportamiento 36
c) Uniforme escolar 37
d) Comunicación con las familias 39
e) Participación de los padres de familia 39
f) Movilidades escolares 40
g) Textos escolares 40
h) Inclusión y diversidad 40
i) Planificación 2023 40
2.3. Propuesta Pastoral 41
a. Finalidad 41
b. Acompañamiento pastoral en: 42
Sacramentos 42
Proyectos solidarios 43
Animación vocacional 43
Grupos juveniles 43
2.4. Planificación 2023 44
Cronograma de actividades: 44
3. INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES (PROCESO DE ADMISIÓN 2024) 51
3.1. Requisitos 51
3.2. Plazos 51
3.3. Procedimiento / etapas 52
3.4. Número de Vacantes 52
3.5. Criterios de selección 52
3.6. TRASLADOS 2023 53
3.7. Procedimiento / etapas 53
3.8. Criterios de Selección: 54
4. CONDICIONES ECONÓMICAS 55
4.1. CUOTA DE INGRESO 55
- Monto 55
- Oportunidad 55

- Forma y el proceso de devolución de la cuota de ingreso 55

4.2. Matrícula. Monto y oportunidad de pago 55

- Monto de la matrícula 2023 55
- Oportunidad de pago 55

4.3. Pensiones de enseñanza 2023. Monto, número y oportunidad de pago. 56

4.4. Información histórica del monto de las matrículas, pensiones de enseñanza y cuotas de ingreso 57

4.5. Becas 2023 58

4.6. Seguros contra accidentes 59

5. PROCESO DE MATRÍCULA 60

5.1. Proceso de matrícula 60

5.2. Requisitos 60

5.3. Documentos 60

6. RETENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS 61

1. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

1. Organización del Colegio

1.1. Organigrama

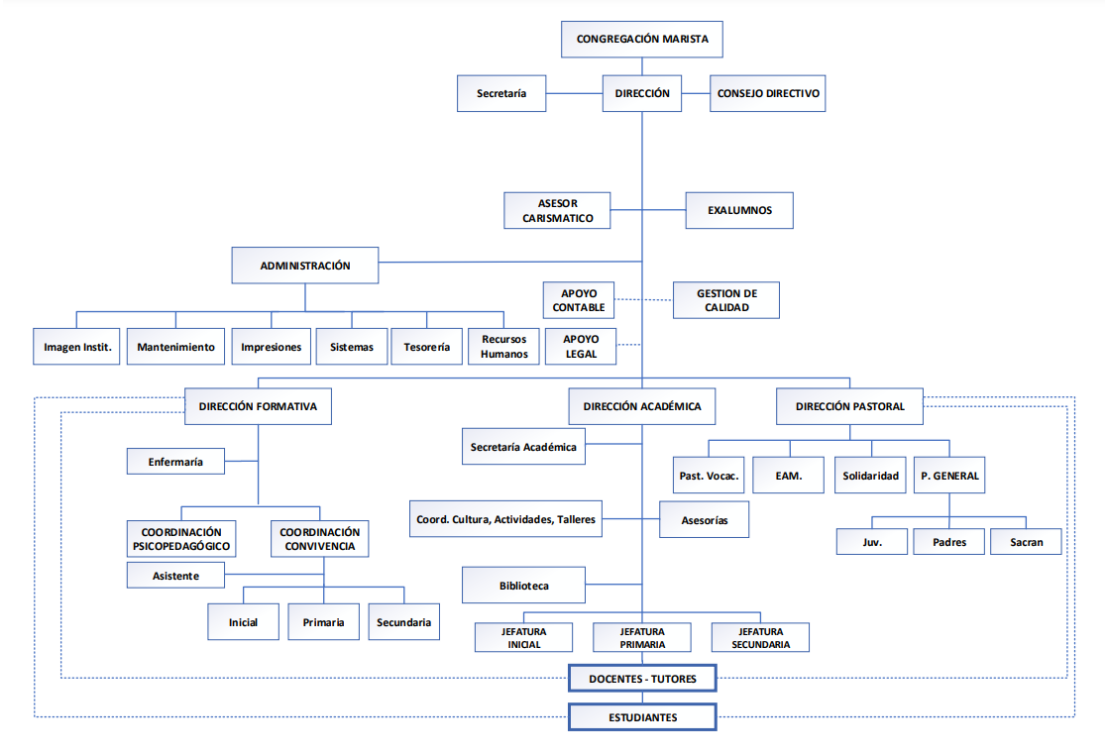

1.2. Resoluciones de autorización de funcionamiento que sustentan los servicios educativos que se brindan

- Resolución Ministerial Nº 1239, del 6 de marzo de 1939. Autorización para dar inicio a las labores educativas en el Nivel Primaria.
- Resolución Ministerial Nº 3795, del 3 de junio de 1940. Autorización para el funcionamiento de los tres primeros grados de enseñanza secundaria (Convirtiéndose en el primer colegio de Sullana que brindaba ambos niveles)
- Resolución N° 114 del Consejo Nacional de Educación del 13 de marzo de 1943. Autoriza el funcionamiento del 2do Ciclo de enseñanza secundaria (4º y 5º grado)
- Resolución Directoral Nº 02292, del 30 octubre de 1997. Autoriza la ampliación de servicios educativos en el nivel inicial.

Resolución Inicial | Resolución Primaria | Resolución Secundaria

1.3. Proyecto educativo institucional

a) Propósito

"Formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos"

b) Misión

Somos la Institución Educativa Marista Santa Rosa de Sullana, donde Hermanos, laicos y laicas, seguidores de Jesucristo al estilo de María y Champagnat, buscamos darlo a conocer y hacerlo amar entre los niños y jóvenes, brindando una educación integral de excelencia, que los lleve a ser buenos cristianos y virtuosos ciudadanos, unidos a su iglesia y comprometidos con la transformación de la sociedad que les toca vivir.

c) Visión

Al 2025 en nuestra institución educativa marista, nos vemos convocados e inspirados por el carisma de San Marcelino Champagnat e interpelados por la realidad de niños, jóvenes y sus familias, reconocidos en el campo educativo: por la calidad de nuestra formación en los valores evangélicos, la convivencia fraterna y solidaria, excelente formación integral que responde audaz, creativa y eficazmente a las realidades emergentes.

d) Valores y propuestas de valor

VALORES

INTERIORIDAD:
Cultivamos nuestra interioridad, ámbito de encuentro e intimidad con nosotros mismos y con Dios, a través del silencio interior, la oración, la escucha y reflexión de la Palabra de Dios y acontecimientos de la vida, y la celebración de los sacramentos; tomando como ejemplo a María, nuestra Buena Madre.

SENCILLEZ
Vivimos la sencillez en todas nuestras acciones, haciendo el bien sin ruido, evitando la figuración personal, el consumismo y la ostentación. La manifestamos a través de una relación auténtica y directa con los demás; siendo honestos con nosotros mismos, con nuestro entorno y con Dios.

AMOR AL TRABAJO

Cuidamos de hacer bien el trabajo encomendado, comprometidos en realizarlo con generosidad de corazón y perseverancia; esforzándonos por ser cada día mejores, con adecuada disposición, espíritu colaborativo y siempre al servicio de los demás.

ESPÍRITU DE FAMILIA

Promovemos relaciones horizontales y fraternas que nacen del sabernos hijos de un Padre común, se enriquecen por el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad que nos impulsan a vivir nuestra fe y nuestra misión evidenciando amor y perdón, ayuda y apoyo, olvido de sí, apertura a los demás, y alegría.

SOLIDARIDAD

Orientamos nuestros esfuerzos y dedicación en la búsqueda y realización de acciones concretas por los más necesitados y vulnerables de nuestras comunidades y emprendemos caminos evangélicos para trabajar en la promoción y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, nacional e internacional.

PROPUESTAS DE VALOR

PROTAGONISMO DEL ESTUDIANTE

El estudiante es el sentido de nuestro ser y quehacer educativo, protagonista de su propia formación. Cultivamos su autonomía, autoestima y participación activa en el proceso enseñanza-aprendizaje. Inspirados en la Pedagogía Marista, cuidamos no solo su formación intelectual, sino también su desarrollo físico, espiritual, moral, artístico y psicológico

CIUDADANÍA Y FAMILIA GLOBAL

Entendemos la ciudadanía como el reconocimiento y la comprensión de los derechos fundamentales de la persona, que todo ser humano debe desarrollar, cultivando valores éticos. Ser buenos ciudadanos implica asumirnos como sujetos de derechos y deberes; orientarnos hacia el logro del bien común, la promoción de una sociedad pluralista, dialógica, democrática, intercultural, universal; buscar la felicidad para todos.

COMPETENCIA Y CIUDADANÍA DIGITAL

Desarrollamos, creativamente, las competencias que se requieren para la realidad digital que vivimos. Así, favorecemos y/o complementamos el autoaprendizaje y la autogestión, al servicio de la educación en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia (virtual), en el marco de los valores de inclusión, respeto, equidad, tolerancia y trabajo colaborativo.

CUIDADO DE LA CASA COMÚN

Cultivamos la reflexión y puesta en acción de estrategias y actividades que contribuyan al cuidado de la casa común, a fomentar una cultura ecológica y ambiental, ética y sostenible, que se manifiesta en el compromiso social, la sobriedad de vida opuesta al consumismo, el cuidado de las personas y de la naturaleza dentro y fuera de las obras.

Asimismo, promovemos y nos adherimos a los proyectos que favorecen una ecología integral.

e) Pacto Educativo Global

Como Maristas de Champagnat, nos comprometemos con el Pacto Educativo Global, que promueve el Papa Francisco, para facilitar un compromiso renovado con la educación de las niñas, los niños y adolescentes, no sólo en un entorno de clase formal, sino también, en la familia y la comunidad.

Los Maristas de Champagnat:

- Ponemos a la persona en el centro de todo programa educativo,
- escuchamos la voz de las niñas, los niños y adolescentes,
- fomentamos la participación de las niñas, los niños y adolescentes en su educación,
- reconocemos a la familia como el principal y esencial componente educador,
- educamos para rechazar la cultura de la indiferencia promoviendo la apertura a los más vulnerables y vulnerados,
- realizamos estudios para encontrar otras formas de entender la economía, la política y el progreso de la familia en todo sentido contextualizándola en una ecología integral, y
- fomentamos el cuidado de nuestra casa común, reflexionando sobre un estilo de vida sostenible.

Hacemos nuestro este pacto tan importante y lo asumimos en nuestras actividades propias de la Misión Educativa Marista.

f) Año de las vocaciones maristas

(20 de mayo del 2022 al 6 de junio del 2023)

Nuestra propuesta integral, humanista, cristiana, marista propone a los estudiantes la construcción de un plan de vida valioso en el que responda a la vocación a la que Dios le ha llamado. Una vocación al servicio de su familia, del país, del mundo. Así, este año que vivenciamos el año de las vocaciones maristas, renovamos ese compromiso y llamamos a las familias que trabajemos juntos coadyuvando a sus hijos e hijas a descubrir su propósito fundamental en la vida que, en determinado momento, se realizará en una profesión.

El logo nos ayuda a recordar que nuestra vida, día a día, debe responder a esa vocación de servicio y debe cultivarse con esmero y cuidado.

1.4. Promotor

La Congregación de los Hermanos Maristas del Perú es promotor de la IE Santa Rosa.

1.5. Director

El profesor Gerardo Aquiles Yovera Fajardo es el Director de la IE Santa Rosa.

1.6. Reglamento Interno

El colegio publica el Reglamento Interno 2023 junto con este documento y además se encuentra en la plataforma en el siguiente enlace:

Reglamento Interno

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El servicio educativo del año lectivo 2023 se realizará de forma presencial. Si por diversos factores, siguiendo el marco legal vigente, se tuviera que dar el servicio de forma virtual o semipresencial, las características y condiciones de éste, se comunicará oportunamente a las familias.

2.1. Plan Curricular - Propuesta Académica

a) **Finalidad.**

Nuestra propuesta académica se basa en el paradigma socio cognitivo humanista, con rasgos cristianos y maristas. Une el paradigma socio cultural, con el socio contextual y el cognitivo. Dado nuestro carisma, añadimos también la evangelización con rasgos maristas. En ella, procuramos desarrollar y potenciar competencias que integren holísticamente los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que requieren nuestros estudiantes para aprender a aprender toda la vida, con un docente mediador de la cultura social e institucional, en clave pastoral.

b) **Contenido, Duración, Metodología y Sistema Pedagógico**

CONTENIDO

Nuestro contenido educativo está expresado a través del desarrollo de competencias:

Plan de Competencias y Áreas curriculares por nivel

Nuestra propuesta educativa año a año se actualiza en una propuesta curricular acorde al modelo marista. Así, estas son las áreas curriculares a trabajarse este año, cada una de ellas cuenta con diferentes competencias. En cada período se van programando uno o más desempeños que evidencian el desarrollo de dichas competencias, de acuerdo a los lineamientos de cada área curricular.

Servicio educativo

INICIAL	
ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS
PSICOMOTRICIDAD	● Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
COMUNICACIÓN	● Se comunica oralmente en su lengua materna ● Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna ● Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
ARTE Y CULTURA	● Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
MATEMÁTICA	● Construye la noción de cantidad. ● Establece relaciones espaciales.
INGLÉS	● Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera ● Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera ● Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
PERSONAL SOCIAL	● Construye su identidad ● Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
EDUCACIÓN RELIGIOSA	● Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	● Explora su entorno para conocerlo

PRIMARIA	
ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS
COMUNICACIÓN	● Se comunica oralmente en su lengua materna ● Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna ● Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
MATEMÁTICA	● Resuelve problemas de cantidad. ● Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. ● Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. ● Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
INGLÉS	● Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera ● Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera ● Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
PERSONAL SOCIAL	● Construye su identidad ● Convive y participa democráticamente

	● Construye interpretaciones históricas ● Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio. ● Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN RELIGIOSA	● Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente. ● Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	● Indaga mediante métodos científicos ● Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo. ● Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.
ARTE Y CULTURA	● Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales ● Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
EDUCACIÓN FÍSICA	● Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad ● Asume una vida saludable ● Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

SECUNDARIA	
ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS
COMUNICACIÓN	● Se comunica oralmente en su lengua materna ● Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna ● Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
MATEMÁTICA	● Resuelve problemas de cantidad. ● Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio ● Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. ● Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
INGLÉS	● Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera ● Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera ● Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	● Construye su identidad ● Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
CIENCIAS SOCIALES	● Construye interpretaciones históricas ● Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente ● Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN RELIGIOSA	● Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. ● Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA	● Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos ● Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo. ● Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
ARTE Y CULTURA	● Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales ● Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
EDUCACIÓN FÍSICA	● Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad ● Asume una vida saludable ● Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	● Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.

c) **Valores y actitudes en inicial, primaria y secundaria (las actitudes del estudiante y docente se deben redactar en función al ideario marista):**

ENF. TRANSV.	VALORES	ACTITUDES DEL ESTUDIANTE	ACTITUDES DEL DOCENTE	IDEARIO MARISTA
ENFOQUE DE DERECHOS	Conciencia de derechos	Disposición para conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	● Promover el conocimiento de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático. ● Generar espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.	● Conformamos equipos de trabajo, respetando la opinión de sus compañeros y promoviendo una actitud de valores y una educación integral. ● Generamos espacio de reflexión crítica, sobre los derechos individuales y colectivos.
	Libertad y responsabilidad	Disposición para elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de la sociedad.	● Promover oportunidades para que los estudiantes ejerzan sus derechos en la relación con sus pares y adultos. ● Promover formas de participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común.	

	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con compañeros, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	● Propiciar la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre asuntos públicos, la elaboración de normas u otros.	
ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Respeto por las diferencias	● Reconocer el valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia ● Ni docentes ni estudiantes estigmatizan a nadie.	● Demostrar tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. ● Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.	● Demostramos actitudes de solidaridad en todo momento. ● Demostramos tolerancia, apertura y respeto evitando cualquier forma de discriminación. ● Aprendemos considerando tiempos, espacios y actividades respetando la diversidad de los estudiantes.
	Equidad en la enseñanza	● Disposición para aprender ofreciendo a sus compañeros las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	● Programar y enseñar considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.	
	Confianza en la persona	● Disposición a depositar expectativas en sus pares, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia. ● Disposición para proteger y fortalecer en toda circunstancia su autonomía,	● Demostrar altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles. ● Convocar a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos.	

		autoconfianza y autoestima.		
ENFOQUE INTERCULTURAL	Respeto a la identidad cultural	Reconocer el valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los compañeros.	● Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias. ● Respetar todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.	● Participación en las actividades religiosas, mostrando actitud fervorosa y orante. ● Respetamos las variantes del castellano, ni excluir a nadie por su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias. ● Se propicia un diálogo respetando las diferencias culturales.
	Justicia	Disposición para actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.	● Prevenir y afrontar de manera directa toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes.	
	Diálogo intercultural	Fomentar una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	● Propiciar un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.	
ENFOQUE AMBIENTAL	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con la sociedad global, con toda criatura viva y con las generaciones futuras, asumiendo responsabilidades en el cuidado del planeta sin esperar nada a cambio.	● Desarrollar acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático. ● Plantear soluciones en relación a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la	● Desarrollamos acciones de ciudadanía que contribuyan a crear conciencia ambiental. ● Planteamos actividades de solución a los daños de contaminación ambiental.

			contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.	● Desarrollamos acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local.
	Justicia y solidaridad	Disposición a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	● Realizar acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana, en la escuela y la comunidad. ● Implementar las 3R (reducir, reusar y reciclar), la segregación adecuada de los residuos sólidos, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común. ● Impulsar acciones que contribuyan al ahorro del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua. ● Promover la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza de los espacios educativos que comparten, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.	
	Respeto a toda forma de vida	Apreciar, valorar y cuidar toda forma de vida sobre la tierra.	● Planificar y desarrollar acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. ● Promover estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral. ● Impulsar la recuperación y uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que nos brindan.	

ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO	Igualdad y Dignidad	● Reconocer el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género ● Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.	No hacer distinciones discriminatorias entre varones y mujeres.	● Se promueve la igualdad sin discriminación entre varones y mujeres. ● Los estudiantes respetan los espacios educativos que utilizan. ● Promovemos aprendizajes sin discriminación por género, respetando su actividad académica y acciones de su vida cotidiana.
	Justicia	Disposición para actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género	● Fomentar la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia. ● Fomentar una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas; en especial, prevenir y atender adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual (Ejemplo: tocamientos indebidos, acoso, etc.).	
	Empatía	Transformar las diferentes situaciones de desigualdad de género, evitando el reforzamiento de estereotipos	Analizar los prejuicios entre géneros. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los hombres no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables	
ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Equidad y justicia	Disposición para reconocer a todas las personas igual derecho, pero concediendo el mayor beneficio a aquellos	Velar por el compartir los bienes disponibles en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo,	● Aprendemos a compartir los bienes disponibles en los

		con mayores dificultades.	actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.	espacios educativos, en sentido de equidad y justicia. ● Los estudiantes asumen un compromiso solidario con personas en dificultades. ● Valoramos y destacamos los actos espontáneos de dirigidos a contribuir con los demás.
	Solidaridad	Disposición para apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	Motivar la solidaridad entre los estudiantes en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.	
	Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias	Valorar y destacar continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.	
	Responsabilidad	Disposición para valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	Promover oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.	
ENFOQUE DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	● Comparar, adquirir y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se proponen. ● Promover la flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.	● Adquisición y uso de estrategias útiles para aumentar la eficacia en sus logros. ● Puesta en práctica de cualidades y recursos para cumplir con éxitos las metas que se proponen a nivel personal y
	Superación personal	Disposición para adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	● Motivar el utilizar las cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo. ● Motivar el esfuerzo por superarse, buscando objetivos que representen avances	

			respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.	colectivo.

d) DURACIÓN

Plan de estudios por grado

Servicio educativo:

ÁREAS	INICIAL	
	4 años	5 años
PSICOMOTRICIDAD	5	5
COMUNICACIÓN	7	7
ARTE Y CULTURA: DANZA Y DIBUJO	2	2
MATEMÁTICA	7	7
INGLÉS	5	5
PERSONAL SOCIAL	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2	2
TUTORIA	1	1
CLUB DE CIENCIAS	2	2
TOTAL	35	35

ÁREAS	PRIMARIA					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
COMUNICACIÓN	8	8	8	8	8	8
MATEMÁTICA	8	8	8	8	8	8
INGLÉS	6	6	6	6	6	6
PERSONAL SOCIAL	3	3	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2

CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	5	5	5	5
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
TUTORÍA	2	2	3	3	3	3
TALLERES	2	2	3	3	3	3
TOTAL	40	40	45	45	45	45

ÁREAS	SECUNDARIA				
	1°	2°	3°	4°	5°
COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6
MATEMÁTICA	7	7	6	6	6
INGLÉS	6	6	5	5	5
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	4	4	4	4	4
CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	3	3	3	3	3
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	5	7	7	7
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2
TUTORÍA	2	2	2	2	2
TOTAL	45	45	45	45	45

<u>Metodología</u>

El sistema metodológico de nuestro COLEGIO está principalmente orientado a promover el desarrollo de competencias, en el que se movilizan las habilidades, conocimientos, conceptos, valores actitudes y acciones, desde una perspectiva socio-cognitiva humanista y de acuerdo al nivel educativo.

Desde esta perspectiva los principios metodológicos fundamentales son los siguientes:

- La actividad pedagógica está centrada en el estudiante, procuramos aprendizajes significativos a través de la experiencia.
- El profesor es esencialmente un mediador, orientador o facilitador del aprendizaje.

- El interaprendizaje es una estrategia fundamental, mediante trabajos colaborativos orientados hacia la indagación.
- La actividad educativa es vivencial y significativa, pues se fomenta el aprendizaje a partir de la propia experiencia cognitiva y afectiva del estudiante.
- Los aprendizajes están vinculados al entorno o contexto social y personal del estudiante, como a contextos globales.
- La transdisciplinariedad, interdisciplinariedad y disciplinariedad del aprendizaje se aplica en las estrategias de aprendizaje pertinentes.
- El enfoque integrado.
- La responsabilidad y el compromiso social.
- Se atiende a la diversidad y la individualidad, respetando las inteligencias y las características socioculturales y personales de cada estudiante, utilizándolas en beneficio de su propio desarrollo, en la forma como se presenta y promueve el aprendizaje.
- Se utilizan recursos diversos, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, a su edad y a los requerimientos propios de cada área curricular, en el desarrollo de la intervención pedagógica.
- Se utilizan medios audiovisuales e informáticos en las distintas áreas curriculares.

A través de estas estrategias el Colegio **educa y evangeliza** a los estudiantes bajo principios cristianos católicos promoviendo:

a. El desarrollo de valores cristianos, católicos y maristas armonizando la fe, la cultura y la vida.
b. El hábito de la lectura y su comprensión, de acuerdo al nivel evolutivo del estudiante.
c. El desarrollo del pensamiento lógico matemático y lingüístico a través de estrategias y planes específicos.
d. El aprendizaje del lenguaje informático y uso de las TICs,
e. El aprendizaje del inglés en los tres niveles educativos, orientados a la certificación internacional de cada estudiante.
f. La práctica de diversas disciplinas deportivas.
g. La sensibilidad artística en sus diversas manifestaciones.
h. La educación inclusiva mediante un convenio con una institución de educación especial.
i. La mentalidad internacional y la solidaridad.

Participación de los padres de familia

La participación activa de los padres de familia en las estrategias de aprendizaje de los estudiantes es fundamental ya que aseguran el desarrollo de las competencias ya habilidades blandas necesarias como la gestión del tiempo, autonomía, responsabilidad y la indagación.

Durante toda la etapa escolar los padres de familia acompañan y supervisan, con igual importancia, el aprendizaje de sus hijos e hijas. Solo cambiará la forma según la edad.

TIPO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO ESCOLAR 2023

Como se tiene referido, para el año lectivo 2023 se ofrecerá el servicio educativo presencial, considerando las orientaciones que el Gobierno proporcione, **estando sujetos a cambios que pueda orientar el Ministerio de Educación.**

Asimismo, articulados con nuestro servicio educativo presencial seguiremos ofreciendo los siguientes servicios virtuales o digitales, que proporcionarán mensajería, gestión de clases o aulas virtuales, videoconferencias y recursos tecnológicos adicionales.

El uso de las mismas se hará desde cuentas de correo institucionales siguiendo todos los protocolos de protección del menor, así como del uso de las imágenes.

Herramientas tecnológicas para la educación

Santa Rosa VIRTUAL	En el año 2023 continuamos con el sistema de gestión de aprendizaje: CANVAS LMS, el cual es nuestro aliado para seguir formando buenos cristianos y virtuosos ciudadanos, en la nueva realidad y este camino lo estamos emprendiendo juntos, como familia, para acompañarnos y seguir ofreciendo la mejor propuesta educativa

Este sistema de gestión del aprendizaje proporcionará a los estudiantes, a los docentes y a las familias un espacio digital para complementar las actividades necesarias para la formación integral.

Esta plataforma es el ecosistema para las clases y el acompañamiento del aprendizaje con actividades síncronas como asíncronas. Los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria la seguirán empleando de manera progresiva para que, aprovechando los beneficios que ofrece, sigan desarrollando su aprendizaje integral con autonomía y responsabilidad.

Para más detalles puede visitar el sitio: https://www.instructure.com/canvas/es

Otras plataformas que se utilizarán en el presente 2023 son:

Plataforma	Motivo de la elección
SIEWEB	Debido a la edad de los estudiantes, es importante afianzar el uso de la plataforma a través del cual las familias se comunican con el colegio. La plataforma, además de permitir enviar información por mensajería y/o cronograma de tareas, cuenta con una opción para subir archivos por aulas, uso de un calendario y la toma de evaluaciones en línea.
ZOOM	Zoom es una plataforma que permite realizar videoconferencias. La herramienta ha sido elegida debido a que permite compartir pantalla, videos desde el dispositivo del profesor, controlar el audio y video de los alumnos, sala de chat y organizar la participación de los estudiantes. Los estudiantes no requieren la presencia del PPFF.
GOOGLE MEET	Meet es una plataforma que permite realizar videoconferencias. Cuando se dan acompañamientos personalizados a los estudiantes por este medio deben estar acompañados por el PPFF, se ha elegido esta plataforma pues permite compartir pantalla, activar el audio y bloquear la cámara (este paso debe ser monitoreado por los PPFF)
YOUTUBE FACEBOOK INSTAGRAM TIKTOK	Portales de Internet que permiten a sus usuarios subir y visualizar contenido institucional. Son utilizados para proporcionar información multimedia a los estudiantes para el desarrollo de las competencias, a la vez que permite publicar materiales del docente de modo que tengan acceso público.
DE SOPORTE EDITORIAL	Es una plataforma que proporcionan algunas editoriales dentro de su propuesta educativa. Suele estar asociado a un contenido determinado, que incluye trabajos que apuntan directamente al desarrollo de las competencias respectivas.
HERRAMIENTAS DIGITALES	Son todos aquellos software o programas intangibles que se encuentran en las computadoras o dispositivos, donde les damos un uso y realizamos todo tipo de actividades que potencien nuestra práctica pedagógica, además de ayudarnos a interactuar más con la tecnología de hoy en día.

Sistema Pedagógico

Fieles a nuestra tradición acrisolada durante más de 200 años, la propuesta educativa marista que ofrecemos está centrada en la Evangelización. Promovemos que nuestro colegio se convierta en el ámbito necesario para que todos sus integrantes se encuentren con Jesucristo, camino, verdad y vida. Se trata de evangelizar desde la

Educación Marista, evangelizar y ser evangelizado con el objetivo central de ***dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar***.

Nuestra propuesta curricular se ilumina en la Pedagogía del Evangelio, de acuerdo a los estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes. "Nos enseña a preocuparnos, de modo especial, de los que más necesidades tienen, a respetar las individualidades, a promover los derechos de los niños, la inclusión y a introducir en los proyectos educativos currículos y evaluaciones diferenciados.

La pedagogía de la presencia y el espíritu de familia caracterizan nuestras relaciones al interior de la Institución Educativa; la defensa de los derechos humanos y las acciones de prevención, atención y acompañamiento sintetizan las acciones en favor de nuestros integrantes, junto a las atenciones a través de la enfermería, comedores y quioscos saludables, la atención y acompañamiento psicológicos procuran una salud integral; las escuelas y talleres con padres, las jornadas con ellos ponen en evidencia la preocupación por acompañarles en su rol como primeros educadores de los hijos.

- PROYECTO OPTIMIST (INICIAL):

El espacio escolar constituye el entorno donde se llevan a cabo actividades significativas, lo cual influye en los estudiantes. La combinación de experiencias, lugares, colores permitan el desarrollo de los alumnos a través de su aprendizaje.

En el nivel Inicial del Colegio Santa Rosa impartimos la Educación Personalizada a través del Proyecto Optimist Integral, el cual se centra en la persona y la respeta en todas sus dimensiones.

La Educación personalizada se fundamenta en la dignidad de la persona quien es origen de sus acciones, libre y responsable.

Con la aplicación de nuestro Proyecto Optimist el niño es protagonista activo de su aprendizaje, de su vida, con capacidad de transformar el mundo que le rodea, mediante el uso de su libertad y al servicio de los demás.

La metodología del Proyecto Optimist es enriquecida también con el carisma marista donde inculcamos a nuestros estudiantes desde pequeños (los 4 años) el amor a nuestra Buena Madre y al Padre Champagnat quien nos enseña que para llegar a Jesús hay que conocerlo y hacerlo amar.

Las docentes del nivel Inicial están capacitadas y preparadas para impartir a los alumnos el proyecto Optimist, el cual presenta situaciones de aprendizaje que estimulan al niño al de manera lúdica a ser protagonistas de su propio aprendizaje.

Nuestra propuesta pedagógica se enmarca también en el Currículo Nacional que se ve enriquecida con el PROYECTO, sinónimo de calidad, innovación y vanguardia educativa, aplicando en nuestro quehacer diario un método de trabajo fundamentalmente activo basado en los aprendizajes tempranos y la inteligencia emocional para proponer situaciones de aprendizaje que potencien la creatividad donde los niños y niñas son protagonistas de su propio aprendizaje favoreciendo su autonomía y el trabajo colaborativo.

El Proyecto Optimist marca un itinerario para estimular al niño a desarrollar sus capacidades motoras intelectivas, afectivas, sociales y volitivas.

Propone Programas organizados llamados SITUACIONES DE APRENDIZAJE los cuales están dirigidos a conseguir en el niño el desarrollo de estas capacidades.
Estos son:

- PROGRAMA NEUROMOTOR:
- GRUPO COLOQUIAL: Se desarrollan las Áreas Curriculares
- PROGRAMA DE LECTURA
- RINCONES DE TRABAJO
- PROGRAMA DE GRAFOMOTRICIDAD
- MODULO DE LENGUA

- MÉTODO SINGAPUR (DE 1RO A 5TO PRIMARIA): La metodología Singapur propone sesiones de clase dirigidas y estrictamente secuenciadas, en las que se pone énfasis la resolución de problemas y el aprendizaje colaborativo.

  Se parte de una asamblea al inicio de cada sesión en la que se desarrollan habilidades cognitivas de orden superior a través de la explicación razonada. La clave es escuchar activamente al niño e interactuar con preguntas adecuadas que estimulen su razonamiento y ayuden a explicitar y verbalizar su pensamiento, y favorezcan el surgimiento de distintos modos de pensar. A través de las situaciones matemáticas, los alumnos ejercitan habilidades como explicar, razonar, justificar y conjeturar.

  Centrándose en la comprensión de los conceptos matemáticos a través de las fases C-P-A (Concreto-Pictórico-Abstracto), se presta mucha atención al acercamiento vivencial a cada problema, y se apoya en la reflexión con materiales o con imágenes antes de pasar a lo simbólico.

- CLASE INVERTIDA (5TO PRIMARIA A 5TO SECUNDARIA): es un modelo pedagógico que habilita el espacio individual de aprendizaje en casa con material aportado por el docente y el aula se convierte en un espacio de aprendizaje dinámico e interactivo. Los estudiantes se ven beneficiados porque hay mayor tiempo para atender sus necesidades e intereses, también hacen uso de diversos recursos y acceden a información en distintos formatos muchos de ellos interactivos.
  Lo más significativo de la clase invertida se produce en el espacio grupal, donde los estudiantes interactúan, se involucran, aplican lo que están aprendiendo.

Sistema de Evaluación

LA RM N° 474-2022-MINEDU, señala:

A partir del año 2023, la evaluación de competencias de los estudiantes de la Educación Básica se rige por lo dispuesto en el documento normativo "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica" aprobado por la Resolución Viceministerial N°00094-2020-MINEDU.

La norma en mención indica en sus disposiciones para la evaluación de competencias, que nuestro sistema de evaluación se basa en las "Orientaciones para la evaluación formativa

de las competencias en el aula" (CNEB, capítulo VII) y, por lo tanto, se adscriben a lo allí señalado.

Disposiciones para la evaluación de competencias:

a. La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades; en última instancia, motivarlo a seguir aprendiendo.
b. Es **finalidad** de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de egreso de la Educación Básica en el marco del proyecto educativo Marista.

c. El **enfoque** utilizado para la evaluación de competencias es siempre **formativo**, tanto si el fin es la **evaluación para el aprendizaje** como si es la **evaluación del aprendizaje**. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje.
d. Todas las competencias planteadas para el año o grado deben ser abordadas y evaluadas a lo largo del periodo lectivo.

Promoción, recuperación y/o permanencia en el grado

a. El sistema educativo peruano de la Educación Básica está organizado por ciclos y se espera que un estudiante haya avanzado un nivel en el desarrollo de la competencia en ese tiempo. Por lo tanto, las condiciones para la **promoción, acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y permanencia tendrán requerimientos diferentes al culminar el grado dependiendo de si este es el grado final del ciclo o es un grado intermedio.**

b. **Promoción de grado o edad.** Es la condición que indica que el estudiante requiere ser promovido al grado o edad siguiente dado que ha logrado desarrollar los niveles de las competencias esperados o está muy próximo a alcanzarlos. La toma de decisión sobre la promoción de un estudiante implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.

c. Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia hasta ese momento se usará, en toda la Educación Básica, la escala tal como se establece en el CNEB:

NIVEL DE LOGRO

ESCALA	DESCRIPCIÓN
AD	LOGRO DESTACADO

	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

d. A partir del 2023 los calificativos en 5° de secundaria se registrarán con la escala literal.

e. La promoción en el nivel de Educación Inicial es automática en el marco de la Resolución Viceministerial N° 0094-2020-MINEDU.

f. Para los estudiantes del primer grado de primaria, la promoción al grado superior es automática.

g. **Para los estudiantes de la 2°, 4° y 6° de primaria:**
   - ✓ **La promoción al grado superior** se realiza cuando al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.
   - ✓ **Permanecen en el grado al término del año lectivo**, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.
   - ✓ **Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**, si no cumplen los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.
   - ✓ **Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación**, si no alcanzó los requerimientos para la promoción

h. **Para los estudiantes del 3° y 5° de primaria:**
   - ✓ **La promoción al grado superior** se realiza cuando al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.

- ✓ **Permanecen en el grado al término del año lectivo**, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.
- ✓ **Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**, si no cumplen los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.
- ✓ **Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación**, si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

i. **Para los estudiantes del 1°, 3° y 4° de secundaria:**

- ✓ **La promoción al grado superior** se realiza cuando al término del periodo lectivo, el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias. **Además, si al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**: el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.
- ✓ **Permanecen en el grado al término del año lectivo**, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.
- ✓ **Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**, si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.
- ✓ **Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación,** si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

j. **Para los estudiantes del 2° y 5° de secundaria**:

- ✓ **La promoción al grado superior** se realiza cuando al término del periodo lectivo, el estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias. **Además, si al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:** el estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.
- ✓ **Permanecen en el grado al término del año lectivo**, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.
- ✓ **Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**, si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.
- ✓ **Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación,** si no cumple las condiciones de promoción.

k. **El acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica,** es el conjunto de

acciones coordinadas por un docente o mediador de aprendizaje con la finalidad de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han sido resueltas en un periodo determinado. Este programa tiene como finalidad el bienestar y desarrollo integral del estudiante.

l. **La permanencia en el grado** es la condición que indica que el estudiante requiere permanecer en el grado con la finalidad de contar con mayores oportunidades de aprendizaje para alcanzar los niveles de desarrollo de las competencias que le permitan seguir aprendiendo en grados más avanzados. La toma de decisión sobre la permanencia de un estudiante en un determinado grado implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.

Evaluación de subsanación: procede en los siguientes casos:

a. Estudiantes de quinto grado de Secundaria que no alcanzaron el mínimo de logro exigido para promoverse de grado hasta en tres áreas o talleres curriculares, o asignaturas o cursos y dejaron de estudiar por uno o más años. La evaluación de subsanación se aplica durante el año lectivo o el acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica que organiza la IE al finalizar el año lectivo. De no alcanzar el mínimo de logro exigido para promoverse de grado, procede la evaluación cada treinta días hasta lograrlo.

b. Estudiantes que, al concluir un determinado grado de Educación Secundaria, que no alcanzaron el mínimo de logro exigido para promoverse de grado hasta con tres áreas o talleres curriculares, o asignaturas o cursos y que dejaron de estudiar por dos o más años.

c. Estudiantes con áreas o talleres curriculares, o asignaturas o cursos, pendientes de aprobación por convalidación o revalidación de estudios. La evaluación de subsanación se aplica durante el año lectivo o en el acompañamiento o recuperación pedagógica que organiza la IE al finalizar el año lectivo.

d. Cuando un país va a realizar el reconocimiento de estudios cursados en el Perú, se informa de la escala de evaluación vigente y anterior en el portal de MINEDU o en la embajada o consulado del Perú establecidos en ese país.

e. Diversos agentes como universidades, otras instituciones de estudios superiores, instituciones educativas en el extranjero u otras; solicitan información vinculada a la comparación entre los niveles de logro de los estudiantes. Esta información es requerida con variedad de finalidades (asignación de becas de estudio, posibilidad de acceder a procesos especiales de admisión). Es indispensable proveer esta información; sin embargo, dado que no se enmarca en el enfoque formativo de la evaluación del CNEB, no será determinada por el docente sino por el SIAGIE y será entregada a solicitud del usuario, en el marco de la Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que tiene el objeto de garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos personales.

Otras consideraciones

a. De acuerdo con el enfoque formativo de evaluación, en el **Informe de progreso**

de las competencias, se utilizará siempre un lenguaje que transmita altas expectativas respecto a las posibilidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

b. El Informe de progreso se elabora en base a la evaluación de los avances, logros y dificultades evidenciados en el progreso de las competencias de los estudiantes, consignados en los instrumentos usados para la evaluación de los aprendizajes.

c. Este informe será entregado a las familias y a los estudiantes según sea el caso, a fin de reflexionar sobre avances y dificultades, brindar recomendaciones y acordar compromisos para apoyar la mejora de los aprendizajes. Se recomienda tener un espacio de diálogo para este fin.

d. Todas las competencias del CNEB así como las competencias adicionales que cada IE pública o privada desarrolle deben contar con un nivel de logro que describa la situación del estudiante y el SIAGIE permitirá su registro.

e. Al final del periodo lectivo se debe consignar el último nivel de logro alcanzado en cada una de las competencias. Este nivel de logro es el que se consignó a cada competencia en el último periodo trabajado.

El informe de progreso del estudiante será entregado al término de cada periodo. A partir de la fecha de entrega, el estudiante y los padres de familia tienen 5 días hábiles para solicitar la revisión de valoraciones de dicho periodo. Una vez concluido el plazo se dará por cerrado el periodo académico y no habrá lugar a dicha solicitud.

Otras consideraciones

El uso de las plataformas Canvas y SIEWEB para la calificación y recepción de las evidencias

Evaluación de los padres de familia

- Asistencia a las reuniones
- Asistencia a entrevistas personales
- Puntualidad, responsabilidad

Control de asistencia de los estudiantes

- La asistencia será registrada por parte del área formativa en la plataforma SIEWEB, al inicio de la jornada escolar.
- Al ingreso a la institución se toma en cuenta la presentación personal del estudiante por parte de los docentes que se encuentran en la entrada a la institución.

Calendarización y horario escolar

PRIMER TRIMESTRE: 1 de marzo - 02 de junio
Vacaciones de estudiantes: del 15 al 19 de mayo

(13 semanas)

SEGUNDO TRIMESTRE: 5 de junio - 15 de septiembre
Vacaciones de estudiantes: del 24 de julio al 4 de agosto

(13 semanas)

TERCER TRIMESTRE: 18 de septiembre - 22 de diciembre
Vacaciones de estudiantes: del 9 al 13 de octubre

(12 semanas)

Ceremonia de Graduación de 5º de secundaria: 21 de diciembre.

Clausura inicial, primaria y secundaria: 28 de diciembre.

Además de las fechas indicadas como vacaciones de estudiantes, no se tendrán labores escolares los días:

6 y 7 de abril	jueves y viernes santo
1 de mayo	Día del trabajo
6 de junio	Celebración del Padre Champagnat
29 de junio	San Pedro y San Pablo
6 de julio	Día del maestro
28 y 29 de julio	Fiestas Patrias
30 de agosto	Santa Rosa de Lima/ Aniversario del colegio
1 de noviembre	Todos los Santos
8 de diciembre	Inmaculada Concepción

En el caso que el Gobierno determine otros días feriados nacionales, adicionales a este, se comunicará oportunamente a las familias.

Horario escolar: hora de inicio y fin de las clases

Como se ha mencionado en líneas anteriores, las clases se iniciará de manera presencial, respetando las disposiciones gubernamentales. Todo este proceso implica poner en funcionamiento la totalidad de los servicios e infraestructura de nuestro colegio.

Servicio Educativo

NIVEL		HORA INICIO	HORA FIN
INICIAL		7:20 am	1:45 pm
PRIMARIA	1° y 2°	7:00 am	2:00 pm
	3° a 6°	7:00 am	2:45 pm
SECUNDARIA		7:00 am	2:45 pm

Estructura del Horario de clases

NIVEL INICIAL	
Horas (inicio – fin)	ACTIVIDAD
7.20-7.45 a.m	Oración y orientación tutorial
7.45-8.30	Bloque I
8.30-9.15	Bloque II
9:15-10:00	Bloque III
10:00-10:45	Aseo personal – Recreo
10.45-11.30	Bloque IV
11.30-12.15	Bloque V
12:15 - 1:00	Bloque VI
1:00 - 1:45	Bloque VII

NIVEL PRIMARIA		
Horas (inicio – fin)	PRIMARIA 1° y 2°	PRIMARIA 3°, 4°, 5° y 6°
7.00-7.45	BLOQUE I	BLOQUE I
7.45-8.30	BLOQUE II	BLOQUE II
8:30-9:15	BLOQUE III	BLOQUE III
9:15-10:00	BLOQUE IV	BLOQUE IV
10.00-10.45	RECREO	
10.45-11.30	BLOQUE V	BLOQUE V
11:30 - 12:15	BLOQUE VI	BLOQUE VI
12:15 - 1:00	BLOQUE VII	BLOQUE VII
1:00 - 1:45	BLOQUE VIII	BLOQUE VIII
1:45 - 2:30		BLOQUE IX
2:30-2.45 p.m.	Salida de los estudiantes	

NIVEL SECUNDARIA	
Horas (inicio – fin)	ACTIVIDAD
7.00-7.45	BLOQUE I
7.45-8.30	BLOQUE II
8:30-9:15	BLOQUE III
9:15-10:00	BLOQUE IV
10.00-10.45	BLOQUE V

10.45-11.30	RECREO
11:30 - 12:15	BLOQUE VI
12:15 - 1:00	BLOQUE VII
1:00 - 1:45	BLOQUE VIII
1:45 - 2:30	BLOQUE IX
2:30-2.45 p.m.	Salida de los estudiantes

Número máximo de estudiantes por aula

La cantidad máxima de estudiantes por aula en cada uno de nuestros niveles es:

Nivel	Grado	Cantidad de estudiantes	Secciones
INICIAL	4 Años	25	2
	5 Años	25	
PRIMARIA	1ro	38	3
	2do	38	
	3ro	38	
	4to	40	
	5to	38	
	6to	38	
SECUNDARIA	1ro	38	3
	2do	38	
	3ro	38	
	4to	44	
	5to	41	

Proyectos y programas académicos

Si en el transcurso del año lectivo, las condiciones sanitarias y las normas legales lo permiten, el colegio brindara actividades extraescolares tales como: talleres deportivos y académicos, de acuerdo con la disponibilidad institucional y normatividad vigente.

Servicios de apoyo a los estudiantes

Son los servicios de apoyo al estudiante que se ofrecen:

- Enfermería
- Pastoral
- Departamento psicológico,
- En situaciones específicas, como atención a la diversidad.

2.2. Propuesta Formativa

a) Finalidad.

Nuestra propuesta formativa tiene como objetivo el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes que se nos han confiado. Sustenta este bienestar en el desarrollo de las habilidades afectivas y resiliencia, la promoción de la salud física y mental, la convivencia democrática (Protección y defensa de los derechos de los NNAA), la educación inclusiva, la educación afectiva sexual, y un proyecto de vida coherente con la formación recibida. Utiliza para ello, los servicios de orientación psicopedagógica y tutoría. Las diferentes campañas, así como el acompañamiento, seguimiento, monitoreo y las entrevistas a los estudiantes proporcionan un espacio personalizado de desarrollo.

Reconocemos a la familia como la primera educadora de los hijos. Por tal motivo, propiciamos espacios adecuados de participación activa, como las escuelas de padres, en donde se brinda formación en temas que fortalezcan su rol.

La dirección planifica, coordina, supervisa las acciones formativas que realizan el Departamento Psicológico, Departamento de Convivencia y Enfermería. Entre sus funciones podemos mencionar:

Departamento Psicológico:

El equipo de psicólogas promueve el bienestar afectivo, social y conductual, brindando orientación, consejería y acompañamiento psicológico a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Realiza seguimiento a los estudiantes, de manera grupal y personal, con problemas de aprendizaje, conductuales o emocionales, manteniendo comunicación permanente con los padres de familia, tutores y especialistas.

Como parte del trabajo del Departamento Psicológico, se diseñan talleres preventivos que se adecúan a las necesidades de los estudiantes y desafíos del mundo actual. En estos talleres, adquieren recursos y estrategias para hacer frente a situaciones de riesgo, poniendo en práctica su comunicación asertiva y su capacidad para decir “no”. Todo este trabajo, a su vez, responde a nuestra política fundacional y nuestra tarea de velar por la seguridad, bienestar y protección de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Evaluaciones Psicológicas de acuerdo con cada nivel de estudios y necesidades propias de cada etapa, así como el Proceso de Orientación Vocacional Profesional en los últimos años de educación Secundaria.

Además, brinda a nuestros padres de familia un espacio formativo, donde reciben orientaciones para entender, apoyar y comprender a sus hijos, así como, compartir sus inquietudes, sentimientos y pensamientos con otras familias a través de nuestros talleres para padres.
Difusión de temas Psicológicos a través de las plataformas oficiales de la Institución.

Coordinación de convivencia:

Desarrolla acciones que tiendan a crear y mantener un ambiente de serenidad y orden adecuados para el buen desempeño de la labor educativa. Para la cual, se establecen normas que se sustentan en valores, los cuales deben de ser asumidos e internalizados por los estudiantes y sus padres, esto les permitirá convivir con los demás y alcanzar objetivos de realización personal, en concordancia y cumplimiento a la Ley 29719 y al DS 010-2012-ED que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.

Consejo Educativo Estudiantil

Para nosotros como maristas, es de vital importancia garantizar el derecho a la participación de nuestros estudiantes. Dicha participación permite que estos se involucren como ciudadanos y contribuyan en la construcción del bienestar general.
Es por ello que contamos con un consejo Educativo estudiantil, el cual, es elegido por los estudiantes de 6to de primaria a 5to de secundaria en un acto electoral democrático.
La lista elegida trabaja colaborativamente de manera activa y organizada dentro de un Plan de trabajo aprobado por la Dirección, tomando en cuenta actividades en las que los estudiantes hacen uso de su creatividad, solidaridad y capacidad de servicio a través del área académica, pastoral o formativa para una mayor participación y colaboración.
Está conformado por estudiantes representantes de los diferentes grados desde 6to de primaria a 5to de secundaria. Es conducido y orientado por un asesor que los acompaña en el desarrollo de sus proyectos y cumplimiento de sus objetivos.

Enfermería:

- Contamos con 2 enfermeras a tiempo completo y un tópico equipado adecuadamente para la atención de nuestros niños y adolescentes.
- Ofrece atención oportuna en emergencias e incidencias de salud que surjan durante el horario escolar.
- Administra medicamentos que los padres envían, previa comunicación por escrito, señalando los periodos y dosis, según receta médica. Se registra la información de las atenciones y se comunica a los padres de familia, a través de llamada telefónica.
- Desarrollan campañas preventivas que promuevan el cuidado de la salud, hábitos saludables y equilibrio de vida en toda la comunidad educativa.
-De presentarse casos vinculados con la Covid-19 seguirá el protocolo dispuesto en base a las indicaciones del MINSA.

Tutoría y orientación Educativa:

Tiene como objetivo orientar y realizar el acompañamiento afectivo, cognitivo y permanente de los estudiantes a fin de fortalecer y desarrollar sus capacidades orientadas a mejorar la práctica educativa.

El tutor desarrolla un programa de tutoría grupal cuyo objetivo es acompañar, atender y responder a los requerimientos de la edad de los estudiantes. Aborda temas de desarrollo personal, emocional, social, vocacional y estilos de vida saludables. Teniendo en cuenta las Dimensiones, Personal, de los aprendizajes y Social propuestas por el MINEDU y por la Congregación de los Hermanos Maristas del Sector Perú los siguientes programas:

PASI (Prevención de abuso sexual infantil) HARE (Habilidades afectivas y Resiliencia) MUBT (Maristas Unidos por el buen trato)
Asimismo, realizan consejería a través de entrevistas individuales con los estudiantes, creando vínculos de cercanía.

Contamos también con la Política de Protección de la niñez y adolescencia en el contexto educativo Marista, documento destinado a todas las personas que desarrollan su misión en las Obras Maristas donde priorizamos los elementos de Prevención (que eviten situaciones de maltrato o violencia) y de Protección (para garantizar el bienestar y la seguridad cuando hay sospecha de maltrato o abuso)

b) Evaluación del comportamiento

Buscamos promover en nuestros estudiantes un comportamiento que favorezca una sana y pacífica convivencia en el colegio.
Cuando es necesario, se interviene aplicando medidas correctivas y/o reguladoras que buscan llevarlos a la reflexión de dicho comportamiento.
La calificación de la conducta es literal, se evalúa los siguientes valores

VALORES MARISTAS	DESCRIPCIÓN DE LA CONDUCTA
AMOR AL TRABAJO	• Asiste puntualmente al colegio. • Cumple con las tareas y/o evidencias dentro del plazo establecido. • Participa activamente en el desarrollo de las clases y actividades internas o externas. • Cuenta con los materiales requeridos para las sesiones de clase. • Revisa diariamente las plataformas virtuales con las que trabaja el colegio. • Contribuye con la higiene y la limpieza dentro y fuera del aula. • Cuida y utiliza adecuadamente los ambientes y mobiliario del colegio.

ESPÍRITU DE FAMILIA	• Practico normas de cortesía (saludo, agradezco y pido por favor) de sus compañeros y profesores. • Soy honesto en mi comportamiento, diciendo la verdad y no tomando lo que no me pertenece. • Cumple los acuerdos de convivencia del aula. • Trato con amabilidad a mis compañeros y a los demás evitando toda agresión verbal o física. • Mantiene una presentación personal adecuada. • Asiste con el uniforme escolar. • Respeta a todos los miembros de la comunidad educativa. • Respeta las normas de bioseguridad.
SOLIDARIDAD	• Trabaja en equipo de forma colaborativa. • Muestra actitudes de compañerismo buscando el bienestar de los demás. • Respeta y ayuda a sus compañeros cuando presentan alguna dificultad. • Acoge y promueve la interacción de sus compañeros con atención a la diversidad. • Muestra sensibilidad ante los cambios emocionales de sus compañeros brindándoles apoyo necesario. • Participa de manera voluntaria en diversas actividades de solidaridad.

LEYENDA PARA CONDUCTA	
AD	Demuestra un logro destacado
A	El nivel de logro es adecuado
B	Presenta dificultades que necesita superar, requiere orientación.
C	Necesita apoyo y orientación externa, para superar sus dificultades

c) Uniforme escolar

La imagen que presentan los estudiantes dentro y fuera del colegio forma parte del proceso formativo y repercute en su formación integral; por lo tanto, Es importante que los padres de familia y docentes trabajen en equipo para que los estudiantes refuercen hábitos de responsabilidad, buena presentación, orden y limpieza.

La presentación de los estudiantes debe tener las siguientes características:

a. Los varones presentan el cabello limpio, ordenado y corto (sin diseño), uñas recortadas y limpias.
b. Las damas cabello sin tinte, rostro sin maquillaje, uñas recortadas, limpias y sin esmalte.
c. El uso del uniforme escolar es obligatorio para asistir al colegio y a todos los actos o ceremonias internas o externas.

Iniciaremos las clases con el uniforme de educación física y a partir de agosto se implementará

paulatinamente el nuevo uniforme de diario que a continuación detallamos:

Uniforme de Inicial

Los niños de Inicial utilizaran el uniforme de Educación Física para uso diario: polo, pantalón de buzo, casaca de buzo.

Uniforme de uso diario (Primaria / Secundaria)

En el caso de los VARONES, se presentan las prendas que conforman el uniforme de uso diario:

- Pantalón recto (modelo clásico), con bolsillos en la parte delantera y posterior.
- Polo manga corta, tela piqué y cuello camisero.

En el caso de DAMAS, se presentan las prendas que conforman el uniforme de uso diario:

Falda-short, prenda con dos pliegues frontales, sin presilla (en la cintura) y bolsillos laterales (uno en cada lado). Su altura debe cubrir la mitad de la rodilla.

- Polo manga corta, tela piqué y cuello camisero.

Casaca UNISEX

Prenda de estilo casual, corte recto y sin capucha; con el logo del colegio bordado al lado izquierdo de la parte delantera y el nombre "Maristas" en la espalda (parte posterior). De color entero, con cierre.

Medias y calzado:

Se utilizará zapato escolar de color negro con medias azul oscuro, cuya altura cubra hasta debajo dela rodilla. Las damas podrán reemplazar las medias por pantis de color azul oscuro (o negro).

Toda prenda deberá estar marcada con el nombre y apellidos completos del estudiante.

En cuanto a los accesorios ajenos al uniforme escolar, (aretes largos, más de un par de aretes, collares, radios, piercing, cámara de fotos, juegos, iPod, mp4, auriculares, etc.): Los Tutores(as) son los responsables de orientar y comunicar que no está permitido traerlos al colegio y que éste no se responsabiliza por la pérdida o deterioro de dichos objetos. El incumplimiento, traerá como consecuencia: la retención de estos y la devolución sólo a los padres de familia o apoderado. Tampoco se permite el uso de tatuaje.

Importante considerar:

- ✓ El diseño y características del uniforme han variado, el modelo estará disponible a partir del 09 de enero 2023.

- ✓ Los estudiantes podrán continuar usando las prendas del uniforme anterior.
- ✓ Se recuerda que los uniformes pueden ser adquiridos en cualquier establecimiento y/o proveedor de su preferencia.

d) Comunicación con las familias

Para nuestro Colegio la comunicación con las familias es un factor importante ya que favorece los procesos educativos de nuestros estudiantes. Por tal motivo queremos recordarles los canales de comunicación.

La plataforma SIEWEB es el canal oficial de comunicación entre la familia y el colegio. Al inicio de año cada familia, recibe un código y clave para el acceso permanente.

Las familias solicitan entrevista con los docentes, por la plataforma SIEWEB, en los horarios establecidos, para estar al tanto del desempeño de los estudiantes, así como asistir a las citas cuando los docentes los requieran para tratar temas académicos y/o conductuales de sus hijos.

Es responsabilidad de las familias estar atentas a los canales oficiales del colegio.

e) Participación de los padres de familia

La participación de los padres de familia es fundamental para el logro de los objetivos educativos y formativos, por lo que es importante su participación activa y asertiva en el proceso educativo de su menor hijo(a) con acciones concretas como:

Respetar y cumplir el Reglamento Interno del colegio.

Participar con responsabilidad en los siguientes compromisos:

- Actividades formativas y pastorales (actividades de Pastoral, preparación de sacramentos, proyectos de solidaridad, talleres para Padres).
- Actividades académicas (proceso de matrícula, entrega de informes de evaluación, asistir a las reuniones convocadas por los directivos, psicólogos, tutores y docentes, etc.); cumplir con las recomendaciones brindadas por las autoridades del colegio (Director(a) General, docente tutor y psicólogo) y compromisos del colegio. Dar cumplimiento a las obligaciones asumidas en los casos de terapias de su hijo o hijos (lenguaje, conductual, psicomotricidad, habilidades sociales, etc.), terapias familiares y presentación de informes de acompañamiento externo de su hijo o hijos.
- El colegio registrará la asistencia y evaluará la participación de los padres de familia en las diversas actividades.

Este 2023 evaluamos la "Participación de los padres de familia en el proceso educativo".

Escala de calificación: A: Satisfactorio B: Por mejorar C: Insuficiente

Para la evaluación de los padres se tendrá en cuenta si:

1. Acompañan y/o refuerzan el trabajo académico, formativo y pastoral que sus hijos reciben en el colegio revisando los espacios digitales donde se encuentra la información necesaria (Agenda física, Sieweb –y Canvas) y cumpliendo oportunamente con los compromisos asumidos.
2. Envían a sus hijos correctamente uniformados y refuerzan temas como: aseo

personal, sana convivencia y cuidado de su salud.

3. Asisten a las actividades convocadas por los estamentos correspondientes (reuniones, entrevistas, talleres, celebraciones entre otros).
4. Velan para que sus hijos cumplan con los horarios establecidos (ingreso y salida) del colegio.
5. Cumplen oportunamente con los compromisos adquiridos con la institución.

f) Movilidades escolares

El colegio no ofrece movilidad escolar a sus estudiantes, por lo tanto, son los padres de familia los que eligen libremente el transporte para sus hijos y velan por el cumplimiento de la normativa de transporte escolar.

g) Textos escolares

El Colegio ha realizado el procedimiento de Selección de Textos escolares en estricto cumplimiento del reglamento de la Ley 29694.

Los textos escolares **pueden ser nuevos o de segundo uso**. No es obligatorio adquirir nuevos. A diferencia de los "cuadernos de tarea, trabajo o de actividades", que solo se pueden utilizar por única vez.

Se recuerda que los útiles, uniformes y textos escolares pueden adquirirlos en cualquier establecimiento y/o proveedor de su preferencia.

h) Inclusión y diversidad

El colegio Santa Rosa fieles con nuestro carisma Marista de que "Para educar a los niños hay que amarlos, y amarlos a todos por igual" contamos con el Proyecto de Educación Inclusiva "Rompiendo barreras de Inclusión escolar: Una escuela de calidad para todos" teniendo como objetivo contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva permitiendo el derecho a todos los niños, niñas y adolescentes de acceder a una educación de calidad, adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje.

i) Planificación 2023

Cronograma de actividades

MES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
31 de marzo	Charla de sensibilización para padres de familia sobre la diversidad "El amor acepta las diferencias"	Equipo de Dirección Formativa Tutores

7 de ABRIL	Charla “salud y hábitos alimenticios en niños y adolescentes”	Equipo de Dirección Formativa Tutores
27 de MAYO	Feria de Orientación Vocacional – Profesional.	Equipo de Dirección Formativa Tutores
JUNIO	Talleres de Formación para padres de familia.	Equipo de Dirección Formativa Tutores
10 al 14 de JULIO	Actividades de la Lucha contra la trata de personas.	Equipo de Dirección Formativa Tutores
18 de AGOSTO	Encuentro de Lideres	Equipo de Dirección Formativa Tutores
SETIEMBRE	Semana de la sana Convivencia Escolar.	Equipo de Dirección Formativa Tutores
	Talleres de Formación para padres de familia.	
OCTUBRE	Semana de Inclusión	Equipo de Dirección Formativa Tutores
NOVIEMBRE	Semana de protección del menor y defensa de sus derechos.	Equipo de Dirección Formativa Tutores

2.3. Propuesta Pastoral

a. Finalidad

Nuestra razón de ser como colegio católico marista se centra en **Evangelizar desde la educación.** Esto contempla espacios en donde esta actividad consiste en predicar el Evangelio de Jesús a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, sus familias y los colaboradores para que conociéndole “conozcan al Padre que lo ha enviado”. Más que nunca nos resuena las palabras del Padre Champagnat “No puedo ver a un niño o a un joven sin sentir profundas ganas de gritarle lo hermoso que es vivir y el gran amor que el Padre Dios nos tiene”.

En el mismo sentido nuestro Fundador aspiraba a que los maristas ofreciésemos una educación integral. “No solo enseñar el catecismo sino las ciencias”, porque es

consciente que para sembrar la semilla del Evangelio se requiere de una tierra preparada. En la escuela marista todo el quehacer apuntará a dicho fin: “dar a conocer a Jesús y hacerlo amar” desde cada instancia colegial.

b. Acompañamiento pastoral en:

Sacramentos

La Comunidad Educativa Marista ofrece un proyecto secuenciado, sistemático e intencionado, de educación y maduración de la fe para TODOS. Este proyecto formativo tiene como objetivos profundizar el primer anuncio, promover la **vida sacramental** y favorecer la adhesión a la comunidad cristiana. Esta educación de la fe contempla la **iniciación sacramental.**

Elabora y ejecuta el Programa de Primera Comunión en coordinación con la parroquia “Santísima Trinidad” de Sullana a la que pertenece la Institución Educativa, contando con la participación de los miembros de su equipo y el apoyo incondicional de los padres de familia.

Participan de la preparación para el sacramento:

Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria (dos años de preparación)
Alumnos 1º y 2º de secundaria (un año de preparación)

Confirmación

Elabora, coordina y ejecuta el Programa de Confirmación en coordinación con la parroquia a la que pertenece la Institución Educativa “Santísima Trinidad” de Sullana y la Dirección Pastoral, contando con la participación de los miembros de su equipo.

Para los jóvenes de 3° y 4° de secundaria se ofrece la **catequesis de Confirmación** que después de dos años de preparación el joven se encuentra en condiciones de participar de la ceremonia de Confirmación.

En ambos programas la inscripción a la parroquia es ofrecida gratuitamente por el colegio. El derecho a ceremonia lo realiza el padre de familia en coordinación con la parroquia.

Solidaridad y servicio

Como Comunidad Educativa Marista adoptamos la **solidaridad** como modelo de unidad, capaz de inspirar la acción de todos sus miembros sea en la modalidad en la que se trabaje, promoviendo el desarrollo a nivel individual y comunitario. Se trabaja tomando en cuenta sus diferentes niveles (asistencial, promocional y transformador) tanto en su interior como en la sociedad.
Fomentamos la solidaridad como base de la formación de nuestros alumnos.
Cada domingo la comunidad educativa (según programación) ofrecemos el almuerzo y pañales al hogar San Francisco (asilo de ancianos).

La semana de Solidaridad es una oportunidad para ofrecer a Dios nuestra generosidad. Ayuda social que llevaremos a niños y jóvenes de lugares muy apartados y de difícil acceso a la ciudad.

Proyectos solidarios

- Almuerzo semanal en la casa hogar "San Francisco de Asís"
- Semana de Solidaridad.
- Campamento Misión de solidaridad y servicio.
- Campaña de Pañales

Animación vocacional

La Animación vocacional, es un ambiente favorable para que cada persona se comprenda a sí misma en función de la misión que Dios le confía. La comprensión surge de los sentimientos, de las actitudes con enfoque a una tarea personal en medio de una comunidad, familia y sociedad.
Consolidando una Cultura vocacional como contenido transversal en lo académico, con una comunidad integrada en las diferentes etapas.

Grupos juveniles

La Pastoral Juvenil Marista organiza, promueve y acompaña la evangelización de los niños, niñas y jóvenes, buscando que ellos sean protagonistas de su propia historia y proponiendo experiencias que les hagan crecer y madurar en la fe. Por ende, no se cierra al ámbito de la escuela, sino que la sobrepasa y sale al encuentro de los niños y jóvenes, ahí donde ellos están.

GRUPO GAMA

El Grupo de Amistad Marista tiene como propósito brindarles a los preadolescentes un lugar de acogida donde sean comprendidos y reafirmados principalmente por amigos de su edad y de realidades similares, donde ellos se relacionan e identifican valores o intereses dentro de una experiencia grupal; realizaremos actividades potenciando la participación de todos, considerando para esto cinco dimensiones de desarrollo: descubrirse, mirar al otro, fraternidad, vivencia de Fe y recreación además de ser estas el eje fundamental de cada encuentro, la idea es experimentar la espiritualidad marista para acercarlos a Jesús estilo de Marcelino Champagnat.
El programa está dividido en tres experiencias grupales que tienen relación con las edades y el año escolar que viven los pre adolescentes.
Estas son:

LYON: Niños de 6to. grado de primaria. En esta etapa se les invita a encontrarse y aceptarse como creación de Dios con cambios físicos y emocionales.

LA Valla: Niños de 1ro. de secundaria. En esta etapa se les invita a aceptar y a encontrarse con el otro.

L´Hermitage: Niños de 2do. De secundaria. En esta etapa tienen la misión de servicio y solidaridad con los más necesitados. Aquí culmina el recorrido del movimiento GAMA y se les encamina hacia la participación en los movimientos pastorales futuros.

Interioridad

Este proceso comprende todos los ámbitos de la persona, por eso se favorece tanto la formación intelectual como las experiencias, que van formando el corazón y van desarrollando las potencialidades hacia el servicio desinteresado e inteligente a los demás.

Estudiantes que cursan el 5° de primaria hasta 5° de secundaria participaran de este proceso.

GRUPOS DE PASTORAL FUERA DEL HORARIO DE CLASE:

NOTA: Utilizamos canales y medios de acuerdo a la modalidad en que se trabaje, logrando que nuestros niños, jóvenes reciban una preparación adecuada.

PASTORAL	DESTINATARIOS	DÍA HORA
Comunidad Orante	Comunidad Educativa	Los horarios se informarán oportunamente.
Catequesis en Familia	Estudiantes de 4° y 5° de primaria.	
GAMA	Estudiantes de 6° de primaria, 1° y 2° de Secundaria.	
Catequesis de Confirmación	Estudiantes de 3° y 4° de Secundaria.	
Grupo Juvenil	Estudiantes de 5° de Secundaria.	
Jornada de Padres	Padres de familia	

2.4. Planificación 2023

a) Cronograma de actividades:

MARZO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Miércoles 1°	7:00 a.m.	Inauguración del año escolar primaria y secundaria. Salida de los estudiantes 11:00 a.m.	Dirección académica Jefaturas de inicial, primaria y secundaria
Viernes 3	8:30 a.m.	Inauguración del año escolar Inicial.	Dirección académica

		Salida de los estudiantes del nivel inicial 12 .m.	Jefaturas de inicial, primaria y secundaria Tutores
Jueves 16	7:00 p.m.	Primera reunión con padres de familia de Inicial y Primaria.	Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria Tutores
Viernes 17	7:00 p.m.	Primera reunión con padres de familia de Secundaria.	Dirección Académica Jefatura de secundaria
Viernes 31	7:30 p.m.	Jornada para Padres del Nivel Inicial	Dirección de Pastoral Tutores

ABRIL

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Lunes 3 martes 4 y miércoles 5	7:00 a.m. 7:30 p.m.	Celebraciones internas por Semana Santa. Vía crucis escenificado	Dirección de Pastoral
Viernes 14	7:30 p.m.	Jornada para Padres de primero grado de Primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 21	7:30 p.m.	Jornada para Padres de segundo grado de Primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 28	7:30 p.m.	Jornada para Padres de tercer grado de Primaria	Dirección de Pastoral Tutores

MAYO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Martes 2	8:30 a.m.	Inicio del Mes Mariano. Una invitación cordial a todos los padres de familia y exalumnos que puedan asistir.	Dirección de Pastoral

Viernes 5	7:30 p.m.	Jornada para Padres de Cuarto grado de Primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 12	7:30 p.m.	Celebración por el Día de la Madre.	Coordinación de actividades y deportes
15 al 19		Vacaciones de los estudiantes	Dirección académica
Viernes 26	7:30 p.m.	Jornada para Padres de Quinto grado de Primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Miércoles 31	5:00 a.m.	Rosario de la Aurora y Clausura del Mes Mariano. Participación los alumnos desde Quinto de Primaria hasta Quinto de Secundaria. Invitación a todos los padres de familia y exalumnos. La entrada de los alumnos será a las 8:30 a.m. y la salida en horario normal.	Dirección de Pastoral Dirección Académica

JUNIO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Viernes 2	7:30 p.m.	Jornada para Padres de Sexto de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
Lunes 5	7:00 p.m.	Misa de Fiesta por Marcelino Champagnat en Nuevo Sullana	Dirección de Pastoral
Semana del 05 al 09	11:30 a.m.	Aulas abiertas: Inicial y Primaria	Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria Tutores y docentes de área
Martes 6	7:00 p.m.	Misa de Fiesta y procesión por San Marcelino Champagnat en la Iglesia Matriz de Sullana. Invitación muy especial a todos los colaboradores, estudiantes, padres y exalumnos	Dirección de Pastoral
Viernes 9	7:30 p.m.	Jornada para Padres de quinto de secundaria	Dirección de Pastoral

			Tutores
Viernes 16	7:30 p.m.	Celebración por el Día del Padre.	Coordinación de actividades y deportes
Jueves 22	7:00 p.m.	Entrega de boletas informativas inicial y primaria.	Dirección académica Jefaturas de inicial y primaria
Viernes 23	7:00 p.m.	Entrega de boletas informativas secundaria.	Dirección académica Jefatura de secundaria
Viernes 30	7:30 p.m.	Jornada para Padres de cuarto de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores

Julio

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Miércoles 5	7:00 a.m.	Celebración del Maestro Santarrosino.	Coordinación de actividades y deportes Promoción LXXX
Jueves 6		Feriado escolar por el Día del Maestro	
Viernes 7	7:30 p.m.	Jornada para Padres de tercero de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 14	7:30 p.m.	Jornada para Padres de segundo de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
Del 17 al 21	7:00 a.m.	Celebramos nuestra semana patriótica	Dirección académica Jefatura de Inicial y Primaria Jefatura de secundaria Docentes
Viernes 21	7:30 p.m.	Jornada para Padres de primero de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
Lunes 24		Inicio de las vacaciones de los estudiantes.	Dirección académica

AGOSTO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Lunes 7	7:00 a.m.	Retorno de los estudiantes a las actividades escolares.	Dirección académica
Viernes 11	7:30 p.m.	II Jornada para Padres del nivel inicial	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 18	8:00 a.m.	I Concurso regional de debate – Santa Rosa 2023	Dirección académica Jefatura de secundaria Docentes del área de Ciencias sociales
Viernes 18	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de primero de primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 25	7:00 p.m.	Homenaje de los estudiantes a Rosa de Lima.	Dirección de Pastoral
Sábado 26	10:00 a.m.	Bienvenida de las promociones Bodas de Oro y Plata.	Coordinación de actividades y deportes
Domingo27	9:00 p.m.	Desfile por Aniversario del Colegio 84 años. (Plaza de Armas)	Coordinación de actividades y deportes
LUNES 28	9:00 a.m.	Gimkana Santarrosina (Ingreso normal)	Coordinación de actividades y deportes
Martes 29	9:00 a.m. 10:30 a.m. 12:00 m. 9:00 p.m	Misa de Fiesta en homenaje a nuestra Patrona Santa Rosa de Lima. Ceremonia protocolar cambios de gallardetes. Bodas de Oro y Plata. Clases del Recuerdo B.O y B.P Gran Serenata por los 84 Aniversario - Patio interior.	Dirección de Pastoral Coordinación de actividades y deportes

SETIEMBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Viernes 1	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de segundo de primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 8	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de tercero de primaria	Dirección de Pastoral

			Tutores
Viernes 15	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de cuarto de primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Domingo 17	9:00 a.m.	Inauguración del XXIII Campeonato de Padres de Familia e hijos.	Coordinación de actividades y deportes
Del 18 al 22	11.30am	Aulas abiertas: Inicial y Primaria	Dirección Académica Jefatura de Inicial y Primaria Tutores y docentes de área
Viernes 22	8:00 a.m.	II Concurso regional de matemática - Champagnat 2023	Dirección Académica Jefatura de secundaria Docentes del área de matemática
Viernes 22	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de quinto de primaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 29	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de sexto de primaria	Dirección de Pastoral Tutores

OCTUBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Jueves 5	7:00 p.m.	Entrega de boletas informativas inicial y primaria.	Dirección académica Jefaturas de inicial y primaria
Viernes 6	7:00 p.m.	Entrega de boletas informativas secundaria.	Dirección académica Jefatura de secundaria
9 al 13		Vacaciones de los estudiantes	Dirección académica
Viernes 20	8:00 a.m.	I Olimpiada de Ciencias – Champagnat 2023	Dirección académica Jefatura de secundaria Docentes del área de ciencia y tecnología
Viernes 20	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de quinto de secundaria	Dirección de Pastoral

			Tutores
Viernes 27 y sábado 28	4:00 P.M.	Concurso regional escolar de marinera y tondero – Santa Rosa 2023	Coordinación de actividades y deportes Profesores de arte y cultura
Viernes 27	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de cuarto de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores

NOVIEMBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Viernes 3	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de tercero de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 10	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de segundo de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
Viernes 17	7:30 p.m.	II Jornada para Padres de primero de secundaria	Dirección de Pastoral Tutores
Domingo 19	9:00 a.m.	Final del Campeonato de Padres de Familia e Hijos. Ceremonia de premiación.	Coordinación de actividades y deportes

DICIEMBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Jueves 21	6:00 p.m.	Santa Misa y graduación de la Promoción LXXX.	Consejo directivo
Viernes 22	8:00 a.m.	Clausura del año académico.	Dirección académica Jefaturas de inicial, primaria y secundaria
Domingo24	7:30 p.m.	Misa de Noche Buena	Dirección de Pastoral
Jueves 28	9:00 a.m.	Ceremonia de premiación y entrega de boletas informativas.	Dirección académica

IMPORTANTE

SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL

1. Esta propuesta educativa se hace con las normas vigentes a la fecha, noviembre del 2022. Si estas cambian el colegio formulará la adaptación de esta propuesta teniendo como prioridad el adecuado servicio educativo del estudiante.
2. El servicio educativo 2023 será presencial.
3. La suspensión del servicio educativo presencial o semipresencial, por razones de las condiciones del contexto determinadas por la situación de la emergencia sanitaria la define el colegio, con concordancia con las normas vigentes y disposiciones del Gobierno y Minedu. En ese caso, de modo excepcional el servicio se prestará a distancia a través de canales virtuales sin afectar la propuesta educativa y económica.

* Condición profesional del personal: Nuestra Institución cuenta con docentes de inicial, primaria y secundaria, además de psicólogos. Ellos se encuentran en constante capacitación de acuerdo con los requerimientos de nuestra planificación estratégica.

3. INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES (PROCESO DE ADMISIÓN 2024)

3.1. Requisitos

Edad cronológica

El postulante deberá cumplir la edad solicitada, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación:

a. Inicial 4 años: 04 cumplidos hasta el 31 de marzo del año al que postula.

b. Inicial 5 años: 05 cumplidos hasta el 31 de marzo del año al que postula.

c. 1° de Primaria: 06 cumplidos hasta el 31 de marzo del año al que postula, siempre que haya realizado estudios de educación Inicial, ciclo II, 5 años.

Socioeconómico

La familia postulante debe acreditar con documentación sustentaría los ingresos familiares percibidos de manera dependiente (documentación de percibir rentas de 5ta Categoría) y/o independiente (formatos tributarios que acrediten ingresos)

No encontrarse reportadas con deudas vencidas en centrales de riesgo (Infocopr, Equifax, Sentinel, SBS y otras)

En el caso de tener hermanos en la institución, deben tener un historial de pago puntual de pensiones en los 2 años anteriores a la postulación.

3.2. Plazos

Primera convocatoria:

Del 5 de diciembre al 27 de enero

3.3. Procedimiento / etapas

Inscripciones:

- Al link https://cepsantarosa.sieweb.com.pe/admision/#/inscripcion
- El padre de familia o apoderado debidamente acreditado, completa los datos para la generación de su código de acceso en la Plataforma Sieweb.
- El padre de familia o apoderado envía mediante la plataforma los documentos solicitados por el área de admisión en un plazo no mayor a 5 días hábiles.

Entrevistas:

- Después de la revisión de los documentos y datos proporcionados por las familias postulantes se les programa su entrevista a ambos padres de familia con miembros del comité de admisión.

Resultados:

- Los resultados se entregarán hasta después de ocho días hábiles de terminado el proceso, los mismos que se entregarán de manera individual.
- Los resultados son inapelables. No se concertarán entrevistas con el Comité de Admisión ni se ofrecerá información adicional al resultado.
- Los padres de los postulantes que han sido admitidos recibirán en la carta de admisión, el número de cuenta para el pago de la cuota de Ingreso, fecha de la Jornada de inducción marista y otros procesos
- complementarios.
- No se entregará de manera verbal informes finales sobre el proceso de admisión, ya que éstos son confidenciales y de manejo institucional.

3.4. Número de Vacantes

Inicial de 4 años: 50 vacantes
Primero de primaria:58 vacante

3.5. Criterios de selección

El COLEGIO establece criterios de priorización para la selección de las familias, acogiendo las directrices ministeriales. Además, establece criterios institucionales, los cuales no involucran evaluación de los niños, garantizando el compromiso entre las familias y el COLEGIO. Entre ellos están:

- Postulantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad leve o moderada (el colegio reserva dos vacantes por aula).
- Contar con hermanos(as) matriculados(as) en el Colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva.

- Coincidencia declarada o demostrable de la línea axiológica de las familias con la del Colegio.
- Compromiso de los Padres de Familia en participar en la educación de sus hijos en forma activa y asertiva.
- Capacidad de la familia para asumir los compromisos económicos que implica el colegio, incluye tener un buen historial en centrales de riesgo (no tener deudas vencidas y reportadas) El Colegio revisará el historial de los padres de familias y/o apoderados legales en las centrales de riesgo, la institución podrá no aceptar familias que tengan deudas reportadas con antigüedad mayor a 3 meses y en el caso de tener hermanos en el colegio deben tener un historial de pago puntual de pensiones en los 2 años anteriores a la postulación.
- Hijos(as) de exalumno(a) o colaboradores del Colegio.

3.6. TRASLADOS 2023

En el caso de presentarse traslados para grados intermedios (Segundo de Primaria a 5to de Secundaria) dependiendo de la disponibilidad de vacantes (por retiro de algún estudiante durante el año) se tendrá en cuenta los siguiente:

Requisitos:

Académico

Haber culminado satisfactoriamente el año académico anterior

Socioeconómico

La familia postulante debe acreditar con documentación sustentaría los ingresos familiares percibidos de manera dependiente (documentación de percibir rentas de 5ta Categoría) y/o independiente (formatos tributarios que acrediten ingresos)

No encontrarse reportadas con deudas vencidas en centrales de riesgo (Infocopr, Equifax, Sentinel, SBS y otras)

En el caso de tener hermanos en la institución, deben tener un historial de pago puntual de pensiones en los 2 años anteriores a la postulación.

3.7. Procedimiento / etapas

Inscripciones:

- Al link https://cepsantarosa.sieweb.com.pe/admision/#/inscripcion
- El padre de familia o apoderado debidamente acreditado, completa los datos para la generación de su código de acceso en la Plataforma Sieweb.
- El padre de familia o apoderado envía mediante la plataforma Sieweb los documentos solicitados por el área de admisión en un plazo no mayor a 5 días hábiles

Evaluaciones:

- Después de la revisión de los documentos y datos proporcionados por las familias postulantes se les programa su entrevista a ambos padres de familia y el postulante con miembros del comité de admisión.
- Evaluación académica y psicológica al estudiante.

Resultados:

- Los resultados se entregarán hasta después de ocho días hábiles de terminado el proceso, los mismos que se entregarán de manera individual.
- Los resultados son inapelables.
- No se concertarán entrevistas con el Comité de Admisión ni se ofrecerá información adicional al resultado.
- Los padres de los postulantes que han sido admitidos recibirán via correo electrónico la carta de admisión, el número de cuenta para el pago de la cuota de Ingreso, fecha de la Jornada de Inducción Marista y otros procesos complementarios. –
- No se entregará de manera verbal informes finales sobre el proceso de admisión, ya que éstos son confidenciales y de manejo institucional.

3.8. Criterios de Selección:

- Postulantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad leve o moderada (el colegio reserva dos vacantes por aula).
- Resultados de la evaluación académica y psicológica.
- Contar con hermanos(as) matriculados(as) en el Colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva.
- Coincidencia declarada o demostrable de la línea axiológica de las familias con la del Colegio.
- Compromiso de los Padres de Familia en participar en la educación de sus hijos en forma activa y asertiva.
- Capacidad de la familia para asumir los compromisos económicos que implica el colegio, incluye tener un buen historial en centrales de riesgo (no tener deudas vencidas y reportadas) El Colegio revisará el historial de los padres de familias y/o apoderados legales en las centrales de riesgo, la institución podrá no aceptar familias que tengan deudas reportadas con antigüedad mayor a 3 meses y en el caso de tener hermanos en el colegio deben tener un historial de pago puntual de pensiones en los 2 años anteriores a la postulación.
- Hijos(as) de exalumno(a) o colaboradores del Colegio.

4. CONDICIONES ECONÓMICAS

4.1. CUOTA DE INGRESO

- **Monto**

  Para el período de Admisión **marzo 2023 – febrero 2024**:

	Monto S/.
Inicial	650
1° Primaria	520
2° a 6° de Primaria	520
1° a 3° de Secundaria	455
4° y 5° de Secundaria	390

- **Oportunidad**

  La cancelación de la cuota de ingreso la realiza solo en el caso de las familias que se les ha otorgado la vacante de ingreso.
  El abono lo realizaran en la Cta de Ahorros BCP No 535-11383341-0-42

- **Forma y el proceso de devolución de la cuota de ingreso**

  El padre de familia (apoderado) deberá enviar una solicitud al correo admision@cepsantarosa.edu.pe, o presentar por escrito a secretaría del colegio en el horario de lunes a viernes: de 8.30 a.m. a 12.30 del dia

  El proceso de devolución se rige de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica aprobado por Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU

4.2. Matrícula. Monto y oportunidad de pago

- **Monto de la matrícula 2023**

NIVEL	MONTO
INICIAL	S/. 500.00
PRIMARIA	S/. 560.00
SECUNDARIA	S/. 560.00

- **Oportunidad de pago**

DEL 09 DE ENERO AL 20 DE ENERO 2023, realizar pago de matrícula en las agencias de Caja Sullana con el código de pago de estudiante asignado al momento de su ingreso al Colegio.

NIVEL	FECHA
PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	Del 09/01/2023 al 20/01/2023
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	Del 09/01/2023 al 20/01/2023
MATRICULA EXTEMPORÁNEA	Del 23/01/2023 al 03/02/2023

4.3. Pensiones de enseñanza 2023. Monto, número y oportunidad de pago.

MONTO SERVICIO EDUCATIVO

NIVEL	MONTO
INICIAL	S/. 500.00
PRIMARIA	S/. 560.00
SECUNDARIA	S/. 560.00

IMPORTANTE

1. EL COLEGIO no recibirá la matrícula de quienes mantienen deuda por concepto de pensiones de enseñanza 2022 y/o cuota de matrícula 2022.
2. El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2023.
3. Sólo en caso que el gobierno dispusiera nuevamente la prohibición o suspensión de las clases presenciales (asistencia a los colegios), se informará de esto a las familias a través de los canales oficiales. En ese caso, y de forma excepcional y temporal, se retomará el servicio educativo a distancia y el costo del servicio educativo será el mismo.
4. No habrá fechas adicionales después de la matrícula extemporánea. Por ese motivo, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento.

OPORTUNIDAD DE PAGO

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento que se detalla en el cronograma adjunto:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

Ítem	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	03/04/2023
2	Abril	02/05/2023
3	Mayo	02/06/2023
4	Junio	03/07/2023
5	Julio	02/08/2023
6	Agosto	02/09/2023
7	Septiembre	02/10/2023
8	Octubre	02/11/2023
9	Noviembre	02/12/2023
10	Diciembre	29/12/2023

El pago de la pensión de enseñanza será abonado en las agencias de Caja Sullana con el código de pago de estudiante asignado al momento de su ingreso al Colegio

INTERÉS MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza bajo el tipo de servicio educativo expresado~~s~~ en la propuesta pedagógica, durante el año 2023 se mantendrá, excepto que por mandato legal se obligue/disponga incrementarlo.

4.4. Información histórica del monto de las matrículas, pensiones de enseñanza y cuotas de ingreso

Monto de matrículas

Nivel	2018	2019	2020		2021	2022		2023
	Presencial	Presencial	Origen	No Presencial	No Presencial	Semi Presencial	Presencial	Presencial
Inicial	460	460	475	237	350	450	460	500
Primaria	460	480	500	350	400	485	500	560
Secundaria	460	480	500	350	400	485	500	560

Monto de las pensiones de enseñanza

Nivel	2018	2019	2020		2021	2022		2023
	Presencial	Presencial	Origen	No Presencial	No Presencial	Semi Presencial	Presencial	Presencial
Inicial	460	460	475	237	350	450	460	500
Primaria	460	480	500	350	400	485	500	560
Secundaria	460	480	500	350	400	485	500	560

Monto de las cuotas de ingreso

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Inicial	200	400	400	500	500	650
1° Primaria	200	400	400	500	500	520
2° a 6° de Primaria	200	400	400	400	400	520
1° a 3° de Secundaria	200	400	400	350	350	455
4° y 5° de Secundaria	200	400	400	300	300	390

4.5. Becas 2023

Lineamientos:

- El beneficio consiste en un descuento total o parcial que se asignará por sextos de la pensión escolar mensual (marzo a diciembre), excluyéndose de la misma a la matrícula. La beca se asignará según el resultado del estudio realizado.

- El colegio no asume un compromiso de continuidad de Beca con las familias apoyadas en años anteriores. Si la familia considera requerir una nueva ayuda, deberá postular y acogerse a las condiciones del proceso de evaluación del año siguiente.

- La beca no será aplicada en los casos de: Tener deudas con el colegio, situación de permanencia en el grado, tener pendientes cursos de subsanación y/o carpeta de recuperación.

Aspectos a Evaluar:

a) Socio-Económico: Familias cuyas características socio-económicas reporten un presupuesto que ***temporalmente*** afecten la dinámica familiar y la trayectoria educativa del estudiante. Se considerará la prioridad en el criterio de mayor necesidad.

b) Académico: El estudiante debe tener conducta y la totalidad de los cursos aprobados.
c) Permanencia: El estudiante deberá contar con una permanencia continua de ***tres años a más*** en el colegio.
d) Administrativo: En el año de la postulación al beneficio de beca, la familia no presentará solicitud de admisión para otro de sus hijos.

Cronograma del Proceso de Becas 2023

Etapas	Fecha
Venta de Expedientes	Del 16 de Enero al 20 de Enero 2023
Recepción de Expedientes	Del 23 de Enero al 27 de Enero 2023
Evaluación de Expedientes	Del 30 de Enero al 03 de Febrero 2023
Entrega de Resultados	Del 06 de Febrero al 10 de Febrero 2023

El colegio se reserva el derecho de poder visitar a las familias solicitantes.

Procedimiento

En el caso de que alguna familia se encuentre interesada en participar en el Proceso de Becas 2023, debe tener en cuenta las siguientes situaciones:

- El estudiante no debe encontrarse en situación de permanencia en el grado o promoción guiada o tener pendientes cursos de subsanación.
- No tener deudas con el colegio.

Solo si la familia presenta ambas situaciones mencionadas en el párrafo anterior, podrá cancelar el derecho de expediente de S/. 50.00 a la cuenta la Cta de Ahorros de CAJA SULLANA No 101-108-1000412 y solicitar el expediente de beca 2023 al correo becas@cepsantarosa.edu.pe

La familia que tenga la documentación completa del expediente de beca deberá remitirla vía correo electrónico a becas@cepsantarosa.edu.pe hasta el 27 de enero 2023

4.6. Seguros contra accidentes

Contratar un seguro escolar es totalmente voluntario.
Si algún padre/madre/apoderado contara con algún tipo de seguro (particular, Essalud), les solicitamos que nos lo indiquen para el caso de cualquier emergencia de sus menores hijos.
En casos de emergencia de un menor, si la familia no ha manifestado por escrito la manera de proceder y no ha sido posible la comunicación con ellos, el Colegio procederá a remitirlo a emergencia del Hospital de Apoyo II de Sullana.

5. PROCESO DE MATRÍCULA

5.1. Proceso de matrícula

El 09/12/2022 a través del Boletín Informativo 2023 "Condiciones de la Prestación del Servicio Educativo y Proceso de Matrícula", y la plataforma Sieweb del colegio Santa Rosa se informará a las familias sobre el proceso de matrícula 2023 y los pasos a seguir.

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las provisiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

En el marco de las normas vigentes y el Reglamento Interno de nuestra institución, durante la matrícula se informará acerca del proceso de exoneración de competencias/áreas curriculares que las familias deseen solicitar.

5.2. Requisitos

Aceptar que sus hijos recibirán una educación católica y que se comprometen a dar testimonio de fe en Cristo.

Asumir y cumplir el P.E.I., el Reglamento Interno y las demás normas del COLEGIO, de conformidad al precepto constitucional de la libre elección y de observar los fines de la institución educativa.

No tener compromisos económicos pendientes (pensiones).

5.3. Documentos

ESTUDIANTES ANTIGUOS

- Ficha de actualización de datos familiares
- Ficha actualización de datos de salud del estudiante
- Pago de Concepto de Matrícula
- Declaración del Padre de Familia, Apoderado o Tutor Legal 2021
- Declaración jurada con firma legalizada de la aceptación del responsable del pago (persona obligada al pago de la cuota de matrícula y pensiones de enseñanza)
- Declaración jurada en caso de accidentes
- Autorización de consentimiento padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos; y datos personales de estudiantes
- Autorización de consentimiento padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de sus datos personales imágenes (fotografías) y videos
- Cartilla de vacunación para estudiantes de ciclo I y II
- Otros documentos que disponga el Colegio.

ESTUDIANTES NUEVOS

- Copia DNI
- Certificados de estudios del colegio de procedencia.
- Ficha de datos familiares
- Ficha de datos de salud del estudiante
- Declaración del Padre de Familia, Apoderado o Tutor Legal 2021
- Declaración jurada con firma legalizada de la aceptación del responsable del pago (persona obligada al pago de la cuota de matrícula y pensiones de enseñanza)
- Declaración jurada en caso de accidentes
- Autorización de consentimiento padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos; y datos personales de estudiantes
- Autorización de consentimiento padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de sus datos personales imágenes (fotografías) y videos
- Otros documentos que disponga el Colegio.
- Estudiantes con NEE asociadas a discapacidad leves o moderadas, deberán presentar los padres el certificado de discapacidad. De no contar con el certificado de discapacidad, se debe presentar el certificado médico emitido por un establecimiento de salud autorizado, mediante el cual se acredite la discapacidad del NNA.
- En caso, al momento de realizar el proceso de matrícula, su representante legal no tenga ninguno de los documentos antes señalados, deberá llenar y suscribir una declaración, la cual constituye una declaración jurada sobre la información brindada y un compromiso de regularizar la presentación de los documentos. Los padres que no cumplan con esta solicitud serán comunicados al establecimiento de salud más cercana, para las acciones correspondientes

Previo a las fechas de matrícula, se hará llegar a los padres de familia un instructivo de la herramienta digital que servirá para dicho proceso.

6. RETENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, el Colegio tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados, siempre que hubiera informado de ello a los usuarios del servicio.

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ PUBLICADO EN LA PLATAFORMA A PARTIR DEL 09 de Diciembre 2022, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2023.

Maristas Perú

Cuidando y acompañando
VIDA MARISTA